

Doctor  
FABIO IGNACIO PEÑARANDA  
JUEZ 23 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA  
E. S. D.

REFERENCIA: 11001310502320160007500  
DEMANDANTE: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.  
DEMANDADO: ADRES Y OTROS

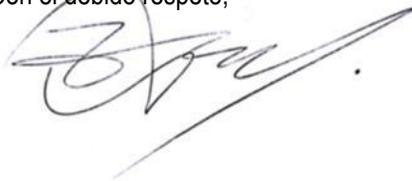
**ASUNTO: MEMORIAL APORTA PRUEBAS**

Respetado Doctor,

El suscrito abogado, actuando en nombre y representación de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-, en cumplimiento a lo requerido en audiencias de 11 de octubre de 2023 y 13 de marzo de 2024 por medio del presente escrito me permito allegar a su Despacho el documento apoyo técnico actualizado de los recobros objeto de litigio, proferido por la Dirección de Otras Prestaciones de la Adres, para que obre como prueba en el expediente.

Agradezco la atención e igualmente informo que, conforme a lo dispuesto en el artículo 5 y 8 de la Ley 2213 de 2022, tanto la entidad como el suscrito podrán ser notificados en el correo electrónico [notificaciones.judiciales@adres.gov.co.](mailto:notificaciones.judiciales@adres.gov.co), como en el correo [diego.gonzalez@adres.gov.co.](mailto:diego.gonzalez@adres.gov.co) Por último, el firmante podrá ser ubicado en el Cel. 3132636872.

Con el debido respeto,



DIEGO ARMANDO GONZÁLEZ JOYA  
C.C. 1.049.619.979 de Tunja  
TP: 243.442. del C.S.J.